

BOLETIN DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA.

La INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena á todo espíritu é interés de comunión religiosa, escuela filosófica ó partido político; proclamando tan solo el principio de la libertad é inviolabilidad de la ciencia, y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los Estatutos.)

Hotel de la *Institución*.—Paseo del Obelisco, 8.

El BOLETÍN, órgano oficial de la *Institución*, publicación científica, literaria, pedagógica y de cultura general, es la más barata de las españolas, y aspira á ser la más variada.—Suscripción anual: para el público, 10 pesetas; para los accionistas y maestros, 5.—Extranjero y América, 20.—Número suelto, 0,50. Se publica dos veces al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira á los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.—Véase siempre la «Correspondencia».

AÑO XV.

MADRID 30 DE JUNIO DE 1891.

NÚM. 345.

SUMARIO.

PEDAGOGÍA.

La primera colonia escolar granadina, por Doña B. W. de Dávila.—La moral en la escuela, según el Dr. Harris, por D. F. Giner.

ENCICLOPEDIA.

La rehabilitación de la mujer, por D. R. M. de Labra.—Lo que ha hecho Schliemann, por Un Aficionado.

INSTITUCIÓN.

Noticias.—Libros recibidos.—Correspondencia.

PEDAGOGÍA.

LA PRIMERA COLONIA ESCOLAR GRANADINA, (1)

por su Directora,
Doña Bertha Wilhelmi de Dávila.

I.

Preparativos.

«Es hora de luchar contra el abandono físico y moral, en nombre de sus víctimas inmediatas, primero, y después, en nombre de las generaciones venideras, que tienen derecho á que les leguemos una herencia de salud, de robustez, de alegría y de buen humor, en vez de un amasijo de seres raquíticos, endebles y entecos de alma y cuerpo, última expresión de una raza que camina rápidamente á su degradación más completa». Con estas palabras de Sela, terminaba yo la Memoria sobre

(1) Publicamos con entusiasta y respetuosa adhesión el presente extracto de la Memoria presentada por la autora á la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Granada, donde su resuelta convicción y enérgica iniciativa ha logrado obtener la cooperación generosa de dicha Sociedad y de otros muchos elementos, para fundar en aquella ciudad la obra de las Colonias escolares, que de esta suerte va extendiéndose por España. Es de esperar, sin duda, que el ejemplo de Granada será más ó menos pronto seguido por otras localidades; más difícil es que lo sea el de la Señora de Dávila.

El Museo Pedagógico de Madrid prepara en estos momentos la quinta Colonia de esta capital, que saldrá en el próximo Agosto.—N. de la R.

Cómo podrían plantearse en Granada las Colonias escolares, que tuve el honor de presentar á la Real Sociedad Económica de Amigos del país, en el Certamen convocado en 1889, y que ha servido de base á la primera Colonia escolar de Granada. Convencido aquel centro de que ninguna institución está tan llamada á remediar los males que aquejan al niño de las clases desheredadas como las Colonias escolares, no vacilé en prestar su valioso concurso y en dar un alto ejemplo de generosidad, concediendo la suma de 375 pesetas para un ensayo de Colonia escolar mixta y recabando á la vez la protección material del Ayuntamiento y de la Diputación Provincial, que contribuyeron, solícitas, con la suma de 500 pesetas, respectivamente.

Como con estas sumas ya estaba asegurada la realización de la Colonia, puesto que era de esperar se supliera por suscripción particular (como así fué) la pequeña diferencia que existía entre el total de aquellas sumas y las 1.500 pesetas del presupuesto presentado con la Memoria, la Sociedad nombró la Junta organizadora, y esta á su vez nombró á la que suscribe directora de la primera Colonia granadina.

Como toda obra nueva y desconocida, tropezó el planteamiento de la Colonia con graves obstáculos é inconvenientes, siendo uno de ellos la falta de director para la sección de niños, hasta que el Sr. D. Cayetano del Castillo se ofreció á desempeñar tan difícil puesto.

Elección de sitio.—Siendo el niño en gran parte la obra del medio en que se desarrolla, nada puede influir más en él que un cambio tan radical como favorable en todas las condiciones de este. Así, cuando más completa es la variación de aire, de alimentos y de costumbres, tanto mejores y más rápidos son los resultados. En las cercanías de la residencia habitual del niño, estas condiciones no se cumplen, y la influencia educadora del profesor está atenuada por las frecuentes visitas de las familias de los colonos. Estas consideraciones hicieron optar por una Colonia marítima, mejor que por una en la montaña. Para que

en la montaña se hubiesen sentido los influjos benéficos de un cambio radical, habríamos tenido que buscar, dada la altitud de Granada, una elevación en que sólo se encuentran situados, en nuestra provincia, algunos pueblos de la Alpujarra, faltos de medios de comunicación y de locales adecuados.

Almuñecar, punto elegido, es una población de 8.000 almas y con cuantos recursos se puede desear. Rodeada de fértil vega y bañada por las olas, reúne la hermosura de una vegetación exuberante á los beneficios de los baños de mar, compitiendo los productos del suelo con los del agua en bondad y baratura. Dos playas, que, resguardadas de distintos vientos, ofrecen seguridad de baño, descenden suavemente. No se encuentran sólo condiciones de salubridad, víveres exquisitos y baratos, buen agua, médico y botica, comunicación diaria con Granada por buena carretera, correo y telégrafo y excelentes condiciones en sus habitantes, sino también local muy conveniente. Tiene Almuñecar, en efecto, dos escuelas públicas de niños, contiguas, situadas en sitio alto y ventilado, con dos grandes salones, otra habitación espaciosa, escuela de párvulos y un extenso huerto común. Este edificio fué cedido á la Colonia por el municipio, que también concedió 125 pesetas con destino al arreglo del local.

Invitados los profesores y profesoras de Instrucción primaria, á presentar cada cual seis de sus alumnos, de nueve á trece años, más pobres y más enfermizos (aunque no enfermos), fueron escogidos por los médicos Sres. Restoy y Gonzalez Prats, dos de cada escuela, uno como colono y otro como suplente. No se admitieron menores de nueve años, para que pudieran valerse por sí y las diferencias entre ellos no fueran demasiado marcadas.

Se aceptó la Colonia mixta (1), en atención al informe dirigido por su benemérito fundador al Congreso de Colonias escolares, reunido en Brema en 1885. Dice así: «En las Colonias de vacaciones, los sexos no deben estar separados. Nosotros (en Suiza) tenemos hace muchos años Colonias compuestas de niños y niñas, y la experiencia nos ha demostrado que su conducta, cuando están reunidos de este modo, es mucho mejor que la que observan cuando se relacionan por breves instantes y separadamente. Una comunicación continua dulcifica la ruda diferencia y oposición de uno á otro sexo.»

Previa autorización, se procedió al arreglo del equipo personal de los colonos, que de antemano se había reducido lo más posible. Sólo

(1) Vienen aquí los nombres de los colonos (9 niños y 9 niñas), las escuelas á que pertenecían y si sabían ó no escribir, dato de importancia, como dice la autora, para los efectos educativos de la Colonia y que en la elección de niños debe tenerse en cuenta.

se ayudó al vestido de los niños, después de conocer la absoluta imposibilidad en que estaban las familias para hacerlo todo por sí: en cuyo caso, ó se les dió telas para que las familias las confeccionaran, ó prendas por donativos particulares.

Varias señoritas hicieron los diez y ocho colchones y diez y ocho almohadas, veintisiete toallas, diez paños de cocina y algunas ropas de los colonos.

El propietario hizo una rebaja del 33 por 100, lo mismo que el comerciante á quien se compró la vajilla.

II
BIBLIOTECA
MUSEO DE BARCELONA
Viaje e instalación.

El día 5 de Agosto, á las cinco de la tarde, partió la primera Colonia granadina, compuesta de sus directores, de nueve niños y nueve niñas pobres, de un niño y una niña, hijos de la directora (en calidad de colonos de pago) y de dos sirvientas.

Las veinticuatro personas se distribuyeron en los dos coches que, con gran rebaja de precios, había puesto la Compañía Central del Ferrocarril á nuestra disposición. Acudieron á despedirnos muchos amigos y todas las familias de los niños, debiendo anotar, como dato curioso, y como prueba de las ilusiones con que los chicos iban en Colonia, que tan solo en uno se vieron asomar furtivas lágrimas.

Desde los primeros momentos reinó la mayor alegría, y el interés por ver cuanto pasaba y oír las explicaciones que les dábamos, se mantuvo en algunos hasta bien tarde; una niña no durmió en toda la noche. A las nueve y media, paramos en una venta para dar descanso á las caballerías: los niños se pusieron á jugar, después de tomar unos bollos y carne asada que llevábamos. A los que acometió el sueño, se acostaron en los coches, mientras los otros seguían jugando. A las once y media nos pusimos de nuevo en marcha, llegando á las cinco y media á Motril.

Allí fuimos recibidos y obsequiados la Colonia con un chocolate, en el jardín de la fábrica del Pilar, dispensándonos también toda clase de atenciones el administrador de la citada fábrica, y nos dirigimos á Almuñecar en tres coches, galantemente cedidos. El pintoresco é interesante camino que atraviesa la tropical vega de Motril y luego se extiende entre risueños viñedos por los montes ribereños, ofreciendo constantemente el grandioso panorama del Mediterráneo, no dejó de impresionar á los colonos, que entre exclamaciones de admiración y alegres cantos pasaron aquella última parte de nuestro viaje.

En Almuñecar habían preparado las escuelas convenientemente.

La puerta de entrada daba á uno de los paseos del extenso huerto, formado de riparias y frutales y con paseos enarenados de 3,50 m. de anchura. El segundo de estos paseos está cubierto por frondoso parral, que en las horas de la tarde ofrece agradable sombra. El tercero habíase convertido con maderos, tablas y cañizos, cedidos desinteresadamente por algunos vecinos, y con 54 varas de lienzo, comprado por la Colonia, en espacioso cenador de 20 varas de largo por 3 $\frac{1}{2}$ de ancho, que con una mesa, hecha de tablas, los bancos y mapas de las escuelas, el termómetro, barómetro y mapa celeste, llevados por nosotros, se convirtió en comedor, cuarto de estudio y juego y de recibo. Esta pieza, con su amplitud, su frescura y su aire puro, ciertamente contribuyó en alto grado á hacer la estancia más higiénica y agradable. El cuarto paseo, de todos el más pequeño, cubierto por cañizos y rodeado de lienzos, como el anterior, era nuestro departamento de aseo. Un pilar surtía de abundante agua cinco grandes barreños, sirviendo su sumidero para verter las aguas sucias. En las paredes, colgamos dos grandes tablas, divididas en cuarteles numerados para colocar las esponjas, cepillos y útiles de limpieza; debajo de cada cuartel, se colgaron las toallas respectivas. Unos bancos para vestirse completaban el mobiliario.

A los dos extremos del cenador, se encuentran las puertas de los dos salones que forman las escuelas. Estos salones de 13,50 m. de largo, por 5 de ancho y 6 de alto, cada uno, se utilizaron para dormitorios de las secciones de niñas y niños, con sus directores. El mobiliario consistía en una cama de hierro para el director respectivo y las diez de los colonos, formadas con cajones de tabaco, prestados; un colchón relleno de hojas de maíz, cedida gratis, una almohada rellena con crín vegetal, con funda, sábanas y la manta correspondiente. Entre cada dos camas, se puso otro cajón para asiento. En la pared, se colgaron las ropas y líos; y en la parte no ocupada por las camas, colocamos la mesa del maestro para libros, cuadernos y útiles de escribir, con su sillón, más unos bancos.

La habitación destinada á escuela de parvulos, contigua á la sección de niñas y con puerta al cenador, se destinó para colocar los equipajes y ropas de la Colonia, las sábanas del baño, una vez secas, los útiles de limpieza de la casa, etc.

En todo el ajuar de esta, así como en el equipo de los colonos de pago y de los directores, reinó la mayor modestia. Allí no había nada que pudiese recordar los refinamientos del lujo. Cuánto allí hacía la vida agradable y la ennoblecía, no era debido á la abundancia de medios, sino al orden y á la limpieza que en todo imperaba, y que los niños eran los primeros en procurar.

En una casa vecina, cedida gratuitamente, se instaló la cocina, despensa y habitación para las dos sirvientas. También se distinguían estas dependencias por su extraordinaria sencillez y limpieza. Dos pequeños hornillos para coke, una monumental olla de cobre, estañada, una enorme sartén, grandes cazuelas del país, fuentes sevillanas, etc., componían la batería de cocina. La vajilla, de la más barata, era de loza blanca; los vasos, bastos, pero muy fuertes; los cubiertos, de peltre.

Se optó por el sistema de alimentos por administración, ensayado con éxito en Suiza, por creerlo más económico y más adaptable á las necesidades de la Colonia, que el de contrata seguido en Francia y en las Colonias de Madrid. Se tropezaba además en Almuñecar con la falta de persona que hubiese querido hacer el suministro por contrata, á no ser con gran ventaja.

III. PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEOS BARCELONÉS

Plan de vida.

En el régimen interior de la Colonia, reinaba una gran regularidad, que solo en circunstancias excepcionales se llegó á modificar. El orden con que diariamente se sucedían las ocupaciones, hizo que bien pronto se amoldasen los colonos á nuestro plan de vida, y que, á pesar de los hábitos de desobediencia, incurria y abandono de los más de ellos, hubiésemos entrado en caja todos á los pocos días de estancia en Almuñecar.

Nos levantábamos á las cinco, hacíamos nuestras camas y según iban acabando, entraban en el cuarto de aseo las niñas, mientras que los niños se ocupaban en la limpieza y regado del cenador y huerto.

Consistía el aseo personal, á que estaban sujetos ambos sexos, en un lavado con mucha agua y jabón (gastamos cerca de media arroba, blanco común) de cabeza, cuello, brazos, pecho y espalda primero, y después piernas y pies. Puede parecer quizás excesivo este lavado, puesto que á las pocas horas tomábamos el baño; pero considerando las Colonias como una escuela para inculcar hábitos de limpieza, hay que insistir en la necesidad absoluta de estos lavatorios. Les obligábamos á lavarse las manos antes y después de cada comida, así como los dientes, con quina. La constancia empleada en los primeros días nos dió excelentes resultados. Los niños y las niñas, á muchos de los cuales tuvimos que frotar con jabón y un estropajo (la esponja no era suficiente) el primer día, para arrancarles la suciedad que en forma de costra tenían pegada al cuerpo, señal evidente de no haberse lavado en mucho tiempo (dos niñas confesaron no recordar haberse lavado

nunca otra parte del cuerpo que cara y manos), se habituaron de tal modo al agua, que hubo muchas niñas que, tras largas excursiones, pedían permiso para lavarse de nuevo antes de acostarse. Ni un solo colono se resistió á seguir nuestro ejemplo; claro es que nos lavábamos con ellos; ni uno trató en todo el mes de sustraerse á esta práctica. Se les veía lavarse con gusto, á pesar de haberles infundido miedo á algunos el agua hasta hacía poco, como lo prueba la carta del padre de un colono que decía: «*Mucho me alegro de lo que me dices del lavado, porque recordaráis lo mucho que llorabas cuando aquí te queríamos lavar la cara.*»

En hacer las camas y lavarse, invertía la sección de niñas una hora. Entonces se lavaban los niños las manos y tomábamos chocolate con leche y un bollo. Después se lavaban los niños: las niñas se arreglaban, doblaban las sábanas del baño, cosían sus vestidos ó jugaban. Este tiempo, hasta las ocho y media en que nos íbamos al baño, lo invertían, tanto unas como otros, con completa libertad. Solo dos de ellas se ocupaban, por turno, en el arreglo de la casa; barrían, limpiaban el polvo y el cuarto de aseo; ponían y quitaban la mesa y tenían el servicio de la misma. Se les dispensó del lavado de los suelos de madera, por considerarlo trabajo demasiado fuerte: lo prestó una mujer. Las pusimos á turno, porque si no, todas hubieran querido hacer la misma cosa y la casa habría quedado, tras largas disputas, mal arreglada.

A las ocho y media nos íbamos al baño, durante el cual pasábamos uno de los ratos más felices del día. El mar no les sobrecogió, como temíamos, y ninguno nos ofreció serias dificultades. Solo el primer día perdieron el baño las tres niñas más cobardes, porque preferimos que ellas por sí comprendieran lo injustificado de su temor, viendo á sus compañeras bañarse. Al día siguiente, soñaban todas con el baño. Durante toda nuestra estancia en Almuñécar, no hemos perdido uno solo, á pesar de estar algunos días el mar movido. Cuando ocurría esto, nos bañábamos por pequeñas secciones, asidos á cuerdas y con dos bañeros. Tres de los niños aprendieron á nadar algo y á sostenerse sobre las olas.

A las diez, volvíamos á casa para escribir el diario, único trabajo intelectual que se exigía, y que solo pudieron prestar ocho, por no saber escribir los diez restantes. Mientras tanto, yo leía á estos algún trozo de *Corazón*, de Amicis, que ejerció una influencia benéfica, ó les contaba cuentos, ó nos entreteníamos en amistosa charla, alrededor de la mesa, mientras se repasaba algún desperfecto de las ropas; ó bien se sacaban juegos de edificación, rompe-cabezas y otros, sistema Fröbel, que los colonos de pago habían lleva-

do para sus compañeros, y que les deleitaban educando la inteligencia y el sentido estético. Al terminar los diarios, todos se reunían en torno de la mesa, en espera de la hora de comer, y aprovechando un objeto recogido en la excursión de la tarde anterior, ó la pregunta de algún niño ó un incidente cualquiera, les dábamos alguna explicación, pero siempre con carácter familiar y espontáneo: nada de cátedra ó lección aprendida. Las niñas de servicio ponían la mesa, y á las doce y media nos sentábamos á comer, colocándose cada director en un centro de la mesa y de su sección. Yo hacía los platos; las niñas de turno los repartían, sentándose á comer las últimas y levantándose á quitar los platos y á distribuir de nuevo. El Sr. Castillo repartía el pan y el vino, y uno de los niños, también por turno, servía el agua. Era la hora de la comida una de las más interesantes para los que observábamos y de mayor alegría para los niños. Como los dejábamos en libertad, siempre que sus maneras fuesen correctas, resultaba un cuadro animado é íntimo. La comida consistía en sopa, cocido, principio de carne, vino y postre de frutas, excepto el domingo, en que se sustituía el cocido por una paella con pescado. La cena consistía en pescado, vino y gazpacho ó miel blanca. Al concluir de comer, se hacía sentir mucho el calor, llegando generalmente el termómetro á 30° centígrados en el comedor. Después de quitar la mesa y lavarnos manos y boca, nos retirábamos á la siesta, hasta las cuatro ó cuatro y media. El tiempo, hasta las seis, lo invertían los niños á su antojo. A esa hora nos íbamos de excursión ó á jugar á la playa. A pesar de levantarnos tan temprano, nos costó trabajo hacer dormir de día á los niños. Las niñas se habituaron más pronto.

En los ratos en que dejábamos libre la iniciativa particular, es cuando más resaltaba la diferencia de gustos é inclinaciones de los niños de ambos sexos, que por lo demás se confundían como buenos compañeros. Después de la siesta salían los chicos á correr y jugar, siendo uno de los juegos predilectos formar, con cajones, una fortaleza que atacaban, bombardeándola con la gruesa arena del paseo. Otros juegos eran á soldados, á ferrocarril, á lumbre, á títeres, etc., pero siempre más que de lucha y destreza, representativos. Las niñas, en cambio, quedaban en el dormitorio ocupadas, unas en arreglarse y rizarse el cabello, que á ser posible adornaban con flores; otras, en arreglar y coser sus ropas; otras, haciendo crochet ó jugando con las caracolas que habían reunido; pero todas en quietud, percibiéndose siempre los defectos y las virtudes de la mujer. Cuando el paseo era á una de ambas playas, invertíamos la tarde en jugar. Mientras que algunos se sentaban con nosotros en la orilla á contemplar el mar, los más

corrían á las olas ó buscaban conchas. Después, jugábamos todos. Solo una tarde tiramos la pelota: las niñas, no acostumbradas á estos juegos de lucha y carrera, se cansaban y se aburrían. A la vuelta, ya oscurecido, venían cantando aires de zarzuelas; á veces, una marcha, á cuyo compás volábamos á casa.

Se ponía la mesa (solo después de largas excursiones nos la encontrábamos lista); la cena se hacía con gran apetito y en la misma forma que la comida. A las nueve y media, se acostaban los colonos.

Este plan solo se alteraba los domingos para que los niños pudieran asistir á misa.

Para las niñas, hubo necesidad de tomar una peinadora, por el estado de miseria en que se encontraban las cabezas de muchas de ellas; y á pesar del cuidado y la limpieza constante, no fué posible extirparla por completo en las que tenían pelo abundantísimo.

de Almuñécar, quienes nos proporcionaron un día de playa delicioso, cuyo recuerdo quedará por siempre en la memoria de nuestros colonos. Nos embarcamos á las cinco de la mañana para pasar el día en la sombra de los tajos de «Cotobro». Tras hermoso baño, nos ofrecieron un rico almuerzo de pescado á estilo del país. Pretendimos después, que los niños descansaran, pero en vano quisieron conciliar el sueño. La excitación producida por tanta cosa nueva no les dejaba dormir y no insistimos: ¿á qué acortarles aquellas horas de felicidad y privarles de tan dulces emociones? Se levantó viento, el mar crecía, y niños y niñas se descalzaron para coger la ola, hasta que cada vez más atrevidos se llegaron á mojar. Después de la comida, nos impidió el mal tiempo volver por mar. El regreso por tierra, entre hermosas viñas, por estrecha y tortuosa vereda, acompañados de tres borricos, en que á turno, montaban de tres en tres los colonos, fué agradabilísimo. La tercer excursión marítima tuvo por punto las playas de «La Galera» y «El Tesorillo». La cuarta excursión fué á la «Punta de la Mona», «Cueva de los Genoveses» y playa de los «Berengueres». Allí compramos una canasta de sardinas que acababan de salir del copo, y con pan y frutas que llevábamos, se improvisó la cena. Una hoguera, rodeada de los niños que en *espetos* asaban las sardinas, iluminaban las rocas de aquella solitaria playa, mientras la luna extendía sus rayos sobre el Mediterráneo, y una niña cantaba melancólicas malagueñas. Por último, y ya en los días finales de la Colonia, los niños disfrutaron de una nueva excursión por tierra, un hermoso rato de esparcimiento y solaz en la finca denominada «La Galera», donde los niños, á más de presenciar todas las operaciones de preparación de la pasa, fueron obsequiados con una abundante merienda.

Regreso.—A los pocos días preparábamos los equipajes para nuestro regreso. Todo el material permanente de la Colonia, comprado con los donativos particulares en metálico ofrecidos con este objeto, quedó en Almuñécar, convenientemente empaquetado, hasta el próximo estío. El día 31, á las cinco de la tarde, emprendimos la vuelta. En dos coches, que volvieron á poner á nuestra disposición, se colocaron diez y seis niños y las dos criadas, con el Sr. Castillo; los cuatro niños restantes, más aficionados al mar, hicieron la travesía en una lancha á Motril, donde nos esperaba un espléndido *lunch*. A las diez ocupamos los dos coches de la Central del Ferrocarril, dirigiéndonos á Granada.

Aun cuando todos los niños, excepto uno, deseaban mucho volver á ver á sus familias, no reinaba, sin embargo, la alegría que á la ida, y pronto se durmieron. A las nueve de la mañana, llegamos á Granada.

El recibimiento hecho á la Colonia por to-

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
ATENEAS BARCELONÉS
Excursiones y regreso.

Las excursiones forman parte esencialísima de las Colonias escolares. En ellas no solo se atiende al desarrollo físico del colono, sino que son instrumento poderoso para su desenvolvimiento intelectual. Una excursión en que el niño, ayudado por las explicaciones del maestro, observa y se fija en cuanto ve, es una lección de cosas continuada. Nosotros hicimos las siguientes: Subida al «Cerro del Santo» situado entre las dos playas, con hermosas vistas; visita al «Castillo de Almuñécar», edificación con vestigios romanos y árabes, hoy cementerio, que nos dió material abundante de enseñanza; visita á la «Cueva de Siete Palacios», enclavada en la antigua muralla y muy interesante; paseo á los restos del cementerio romano, donde tuvimos la fortuna de descubrir dos sepulturas con dos esqueletos casi enteros; excursión á un molino de harinas, cuyo dueño ofreció en su huerto dulces y licores á la Colonia; paseo á la ermita de «San Sebastián»; visita á la fábrica de azúcar «La Peninsular» y á la destilería de alcoholes y almacenes de almendra y pasa; paseo á la finca «La Cerca», donde se obsequió á los niños con abundantes frutas; dos tardes subimos á «Torre Velilla», panorama sorprendente: esta excursión era muy del agrado de los colonos, porque, á más de atravesar jugando toda la playa de Puerta de Mar, tenían que vadear el pequeño río Verde. La excursión más larga fué al acueducto romano de «Torre Cuevas»; á más de 4 km. de distancia.

Las excursiones en lancha fueron cuatro. La primera, á la playa de «Cotobro», con admirable puesta de sol, á la vuelta. La segunda fué ofrecida á la Colonia por unos señores

das las familias que estrechaban á los niños, que tornaban á ver más gruesos y más encarnados, rebosando salud y alegría, fué conmovedor. Con pena nos separamos de los seres que durante un mes nos habían estado confiados, que habíamos llegado á querer y que teníamos que devolver á condiciones pésimas de vida.

Al día siguiente, en presencia de representantes de la prensa, se pesaron los colonos (en Almuñecar lo habíamos hecho los días 16 y 24 de Agosto), y se tomaron por D. Francisco Restoy las medidas necesarias á comprobar los resultados físicos obtenidos en la Colonia.

Resultados físicos, educativos y económicos.

El fin perseguido por las Colonias escolares es el desenvolvimiento armónico de las fuerzas físicas é intelectuales de los niños más débiles y más pobres, empleando un método cuyos principales agentes son aire puro, ejercicio, buen alimento, aseo, libertad ordenada, alegría y trato cariñoso y humano. Deben considerarse como un gran beneficio social, no sólo porque aumenta la fuerza vital de las clases desheredadas, corrigiendo ciertas dolencias y previniendo graves enfermedades, sino porque, despertando la inteligencia, el sentimiento, el sentido de lo bello y de lo justo, contribuyen poderosamente á levantar el nivel intelectual y moral de los pueblos.

Hé aquí los beneficios obtenidos por nuestra Colonia. Por término medio, fué el aumento de peso, en los niños, de 1.900 gramos; en las niñas, de 2.166; el crecimiento, en los niños, de 7 mm.; en las niñas, de 8; el aumento de circunferencia mamilar en los niños, de 23 mm.; en las niñas, de 24. Comparando esos resultados con el aumento de peso de 291 gramos al mes, que según Quetelet, y de circunferencia mamilar de 16 mm. en un año, que según Pagliani, deben tener los niños á esa edad, son bien sorprendentes los resultados físicos obtenidos. Una niña llegó á ganar 3.750 gramos y un niño 3.500, aumentando el que menos 1.000 gramos y la que menos 1.500. El mayor desenvolvimiento físico en las niñas está también comprobado en otras Colonias; lo que prueba que casi es más necesario un tratamiento benéfico para el sexo débil en esa edad crítica del desarrollo, y que sería imperdonable, si por cualquier clase de consideraciones, se desistiera de la formación de Colonias mixtas.

Pero esos resultados no han sido los únicos: ha habido otros, bien palpables para cuantas personas vieron partir aquellas débiles criaturas, de caritas pálidas y tristes; resultados que no se pueden comprobar con números, pero

que saltan á la vista, contemplando sus caras redondeadas, sus vivos colores, sus brillantes y risueñas miradas, la alegría, en fin, que rebosaba en todo su sér, á la vuelta de Almuñecar.

La Colonia ha producido también felices resultados bajo el punto de vista educativo. El círculo de ideas de los niños se ha ensanchado, gracias á las cosas nuevas que han visto y han oído. Han aprendido en las excursiones á respetar la propiedad ajena; los lavados les han hecho contraer hábitos de limpieza; el arreglo de la casa, de sus camas y de sus ropas, les han enseñado ideas de orden y de amor al trabajo; el servicio de la mesa, en que todos, como en los demás quehaceres domésticos, resultaban ser servidores y servidos, ha estrechado los vínculos de compañerismo y solidaridad entre ambos sexos; la idea de ser miembros útiles y necesarios á la comunidad, les llenaba de noble satisfacción; las niñas han tomado algún manejo en los arreglos de la casa, que todas, excepto una, hacían con gusto; han aprendido á comer y portarse bien en la mesa, y haciéndoles probar manjares á que tenían repugnancia, fuimos venciéndonla, hasta conseguir desterrarla por completo. Así sucedió con el tocino y la calabaza, que al principio, algunos aseguraban no poder comer; y con el vino, que todos, excepto una niña, llegaron á beber con mucho gusto. Como dato curioso, debemos anotar que nuestros colonos no mostraron aversión á la carne, como los de San Vicente de la Barquera (1), sino que siempre la comieron con predilección, así como también eran muy aficionados al pescado, habiendo llegado el consumo de merluza, en la cena, á ventiuna libra, entre las veintidos personas que nos sentábamos á la mesa.

La obediencia, de la que algunos apenas si tenían noción, también la practicaron. Debo advertir que la misión educadora de los directores no se cumplía mediante el castigo, sino mediante el cariño y el ejemplo. Todos se encontraban, á pesar de gozar de menos libertad desordenada, más á gusto que en sus casas; todos sentían los beneficios nacidos del orden moral y material que dignifican la vida, y eran felices al vernos compartir con ellos todos los trabajos y todas las alegrías.

El amor filial se mantenía vivo por las cartas que semanalmente escribían todos á sus familias. Los diez que no lo sabían hacer me dictaban, y yo escribía literalmente cuanto me decían, resultando así las cartas verdaderamente suyas.

Al desarrollo intelectual de los niños, contribuyeron en primer término las excursiones, que con la variedad de objetos que presentaban á su vista, desarrollaron el espíritu de

(1) Alude á la Colonia de Madrid. — N. de la R.

observación, viniendo á saciar nuestras explicaciones su natural curiosidad. Aprendieron algo de la geografía de la comarca; se enseñaron á orientarse, de día por el sol, de noche por la estrella polar; observaron la marea; llegaron á sentir el gusto por la contemplación de la naturaleza, viniendo á veces llenos de placer á enseñarnos algo hermoso ó extraordinario que había pasado desapercibido para nosotros. La flora tropical de la costa, con sus palmeras, cañas de azúcar, algodón, chirimoyos, árbol de la pimienta, batatas, etc., así como la descripción de las principales partes de los vegetales, fueron objeto de nuestras explicaciones; las variedades de pescados (de algunos hicimos la disección) nos ofrecieron material de estudio; los esqueletos encontrados en los sepulcros romanos nos sirvieron para varias explicaciones de Anatomía; el castillo dió ocasión á conversaciones históricas sobre romanos y árabes, su dominación en España y reconquista del territorio por los castellanos; en las fábricas de harinas, de azúcar y de alcohol, aprendieron la elaboración de estas materias; vieron sacar el copo y hacer las redes; conocieron el modo de vivir de los pescadores; gozaron de los encantos de un día de playa y de excursiones marítimas.

Nos llamó la atención que entre todos los colonos no hubiese uno que mostrase ser miedoso. Ni al embarcarse por vez primera, ni durante dos días de tormenta, ni al deber salir á oscuras al huerto, dieron la menor señal de cobardía. También eran sufridos cuando se hacían daño. Solo uno fué quejumbroso al principio, y se explica: era el más débil (al medirlo para hacer su hoja antropológica, había sufrido un desmayo), no tomaba parte en el juego y estaba cabizbajo; pero á los ocho días había variado bastante, á los quince tenía la tez sonrosada, la mirada alegre, estaba siempre sonriente, era uno de los que más jugaban y ya entonces era también sufrido.

La vida en común, de ambos sexos, no dió lugar á la menor queja; al contrario, solo influyó benéficamente.

Como toda obra, también esta tuvo sus deficiencias, debidas en parte á la falta de pericia de las personas encargadas de su dirección, cuyo entusiasmo y amor por la buena obra no podía sufrir la falta de conocimientos pedagógicos y la carencia de práctica; en parte á los colonos, que no ofrecían campo propicio para los resultados educativos. Estos seres, de cuyo comportamiento en general no podemos quejarnos, se encontraban, en su mayoría, en un estado tal de abandono físico, moral é intelectual por parte de sus familias y de sus maestros, que era difícil darles ningún género de nociones. Aquellos niños no habían pensado, ni observado nada jamás; nada sabían, ni aun á escribir habían aprendido los más de ellos. Solo tras continuo batallar fueron despertando

sus sentidos, y claro es que no siendo material dispuesto, mal podían responder á nuestros esfuerzos. Los niños de otros países, en que no solo sus familias están á mayor nivel intelectual, sino que disfrutan de excelentes escuelas primarias, han de aprovechar naturalmente mucho mejor la estancia en la Colonia, que no estos seres, á quienes por vez primera se quita la venda de los ojos para que aprendan á ver el mundo tal cual en realidad es. Asimismo, han de ser los niños de Madrid, como producto del medio en que viven (que aun cuando de más miseria física, es también de más progreso y movimiento intelectual), más inteligentes y más aptos para asimilarse las impresiones é ideas recogidas.

Hemos de consignar que, á pesar de haber conseguido seguros resultados intelectuales y educativos, sin embargo no han correspondido del todo á nuestras esperanzas. Esto nos mueve á encarecer, para la elección de partícipes en nuevas Colonias, la necesidad de exigir sepan por lo menos leer y escribir, como prueba de su mayor aptitud, y porque así podrán todos redactar sus diarios, que creemos de suma importancia para ejercitar sus energías mentales.

El temor ante las incomodidades, contratiempos y hasta riesgos, que muchas personas presentían habíamos de sufrir los que nos imponíamos el cuidado de los colonos, resultó completamente infundado. Las molestias y el trabajo de la instalación solo duraron los primeros días; y lo que al cuidado y asistencia de los niños se refiere, lejos de parecernos pesada carga, fué manantial de íntimas satisfacciones y placeres. En aquellos seres desgraciados, arrancados al descuido más completo, se despertó el sentimiento de la gratitud y de la satisfacción, con que recompensaban con largueza nuestro cariño y nuestra solicitud. En armonía con el bien de que participaban, mostraban su adhesión, y fueron tantas las pruebas de cariño, tantos los pequeños detalles de agradecimiento que nos dieron, que ellos solos bastarían á compensar cuantas molestias hubieran podido surgir.

Gracias á la buena disposición de la casa, tampoco resultó el calor excesivo, ni perjudicial para los colonos. Solo tuvimos que lamentar dos pequeñas alteraciones en la salud de los niños: fueron un flemón, que obligó á un niño á guardar dos días cama, y una pequeña fiebre por enfriamiento, de una de las niñas, que le hizo perder un baño. Excepto estas dos indisposiciones, todos gozaron de la mejor salud.

Los resultados económicos obtenidos han comprobado, en absoluto, la conveniencia de la provisión de alimentos por la Colonia, aconsejada en la Memoria sobre Colonias escolares que tuve el honor de presentar á la Sociedad Económica, y la exactitud de la

afirmación, hecha en la misma, de que Granada cuenta con la poderosa ayuda de grandes economías en los gastos necesarios, en relación á otras ciudades.

De la comparación (1) resulta, no solo una diferencia grande en ventaja de la Colonia de Granada, relativamente á la llevada á cabo en Madrid, sino mayor aún comparativamente á París y Bayona. Ni Zurich, cuna de las Colonias escolares, tras nueve años de práctica y con provisión de víveres por administración, ni Bruselas, lograron reducir sus gastos á la cifra de los nuestros: la Colonia granadina resulta ser de todas la más económica, y sin embargo, presenta tan brillantes resultados físicos como las demás.

Antes de terminar, he de significar la profunda gratitud que la Colonia debe, tanto á las Corporaciones como á los particulares que supieron prestarle su valiosa protección.

Los que hemos tenido la fortuna de contribuir á la Colonia con nuestro trabajo personal sacamos, no obstante sus brillantes resultados y las satisfacciones recibidas, una nota triste, casi desconsoladora: el conocimiento adquirido del profundo abandono en que yacen los niños del pueblo, núcleo y esperanza de la nación española. Esto me mueve á llamar la atención de las clases más afortunadas sobre la triste suerte de esos seres y á rogarles les tiendan una mano cariñosa. ¡Cuánto podría hacer Granada por sus pobres hijos!... No os contentéis con fomentar las Colonias escolares, después de este feliz ensayo. Dad á los niños campos de juego, en vez de estrechar las plazas con raquíticos jardines; instalad baños públicos, en que esos niños puedan contrarrestar las influencias anti-higiénicas del medio de vida en que languidecen. Que no jugarán ordenadamente? que no se bañarán?... Os equivocáis. Mirad cómo los niños del pueblo inglés, alemán, suizo y belga, llenan sus campos de juego, dirigidos por sus maestros, como en Inglaterra se venció el horror al agua, dando un céntimo de recompensa á todo el que tomaba el baño. Que cuesta caro? No lo creáis. Solo falta un poco de buena voluntad... Y ¿qué sería para una docena de personas filantrópicas la distribución de una sopa caliente, á imitación de Inglaterra y Bélgica, durante los meses de invierno, entre los niños más necesitados de las escuelas públicas? ¡Cuánto bien se les haría, á la vez que, aumentando por este medio la asistencia á clase, se fomentaría la cultura popular!

No es admisible que una sociedad culta deje abandonado al hombre cuando aún es niño. Es preciso dotarlo de fuerzas físicas y mora-

les, para arrostrar la lucha por la existencia y para que pueda legarnos generaciones sanas de cuerpo y alma (1).

LA MORAL EN LA ESCUELA,

según el Dr. Harris,

por el Prof. D. F. Giner.

El eminente filósofo y pedagogo, director del *Diario de Filosofía especulativa* que se publica en San Luís (*Journal of speculative Philosophy*) y que desde 1889 desempeña el cargo de Jefe (*Commissioner*) del Departamento de Educación de los Estados-Unidos, ha publicado un trabajo sobre el siguiente problema: ¿Se puede enseñar moral en las escuelas públicas, prescindiendo de toda confesión particular religiosa? Hé aquí el resumen de sus principales argumentos.

1) Hay que distinguir entre instruir en la teoría de la moral é inculcar hábitos morales: el estudio de la filosofía moral es una disciplina intelectual, que no suple á la moralidad práctica, como el estudio de la fisiología de la digestión no satisface el hambre. La teoría moral es un importante auxilio para la moralidad; pero esta se refiere estrictamente á la voluntad, á la conducta, al hábito de obrar.

2) Otra importante distinción hay que hacer entre la escuela y los demás órganos de la educación: la familia, la Iglesia, el Estado y la sociedad civil, la opinión pública. Esta cuestión tiene mucha importancia, pues nuestros lectores saben que sobre ella hay tres opiniones distintas. 1.^a La que indica Mr. Harris.—2.^a La escuela no es una institución con fin peculiar, sino derivado de otras. Entre los que esto piensan, a) unos la consideran como supletoria de la familia, sin otra base propia que una especie de delegación de esta, delegación á que la lleva su impotencia para cumplir sus fines (por ignorancia, indiferencia, falta de tiempo, etc.) y que debe cesar tan luego como su imposibilidad cese; la teoría de Rousseau tiene este sentido; b) los que sostienen que la educación es una función peculiar y aun exclusiva del Estado, alegan que la desempeña por medio de la escuela, como propio

(1) A esta Memoria acompañan los siguientes *Apéndices*, todos muy interesantes, y alguno de la mayor importancia: 1.^o Hoja antropológica de los colonos; 2.^o Resultados físicos; 3.^o Equipo personal; 4.^o Ropa facilitada por la Colonia; 5.^o Término medio del consumo de víveres por cada colono en el mes, con una tabla comparativa con el consumo de los acogidos del Hospicio provincial; 6.^o Personas que han favorecido á la Colonia; 7.^o Cuentas de ingresos y gastos, divididos estos en: a) material permanente; b) equipo; c) viaje; d) instalación; e) víveres; f) varios—y un resumen, según el cual se han gastado en todo pesetas 1.710,90 y ha quedado un sobrante para la Colonia próxima de pesetas 125,87.

(1) Aquí se inserta una tabla con los gastos de 8 Colonias por niño y día.—N. de la R.

órgano suyo, queriendo renovar la teoría espartana, á que tanto ha propendido la revolución moderna; c) otros conciben que la Iglesia, supremamente, y en su límite y bajo esta la familia, son los institutos fundamentales de la educación, de donde dimana toda la autoridad y fin de la escuela primaria.—

3.^a Esta tiene una misión sustantiva, independiente, aunque armónica con la de todos los demás órdenes; dicha misión puede ser, por ejemplo, la educación en común, que forma al niño y al joven (ya que abraza todo el período de su preparación *general*) en una sociedad distinta radicalmente de la familia, pues viene á ser como una reducción de la sociedad toda y sus múltiples relaciones, para las cuales prepara, por consiguiente, en otro sentido y con otro alcance que la sociedad doméstica.

Volviendo á Mr. Harris, dice con razón que muchos abogados de la enseñanza confesional en la escuela parecen aceptar tácitamente que esta es la única institución educativa, cuando dicen: «si excluís la religión en la escuela, la excluís de la vida». Pero si definimos la función de la escuela como la enseñanza de los principios de la buena conducta, del dominio de los medios para comunicarnos con nuestros semejantes, y del conocimiento de la idea general sobre el mundo, propia de cada tiempo, es evidente que hay otras fases esenciales de la educación reservadas á otros institutos. La escuela no debe al menos contrariar la obra de estos, si no la refuerza; pero no puede tomar el lugar, v. gr., de la familia ó de la Iglesia, por más que estas abandonen su obra respectiva.

La responsabilidad debe colocarse donde corresponda. Si en la comunidad social hay irreligión, ateísmo práctico, es evidente que la Iglesia no tiene toda la eficacia que debiera y que la familia comparte la responsabilidad. Pero la escuela cumple su misión con solo formar la conducta de sus discípulos y su conocimiento en las letras y en las ciencias; así como á la Iglesia incumbe la enseñanza de sus dogmas, y no la de la aritmética ó la geografía.

3) Es un sofisma notorio el que encierra el siguiente argumento: «el cristianismo es la base de nuestra civilización y la religión la base de la moralidad; luego la escuela debe ser cristiana.» Sin duda, contesta Mr. Harris, nuestra civilización descansa sobre la idea cristiana; pero exactamente lo mismo descansa también sobre nuestra ciencia, nuestra jurisprudencia, nuestra política y todas nuestras instituciones seculares. Sin la idea platónica de la naturaleza como una manifestación divina, la humanidad no habría sido llevada á la investigación de sus fenómenos: esta es una verdad histórica. Pero no se sigue de ella que el ceremonial religioso tenga que introdu-

cirse en la ciencia. Bien está que los hombres científicos sean también religiosos (á lo menos, de aquella Iglesia invisible de los creyentes espirituales); mas si por esto han de mezclar ambas cosas, destruirán la ciencia y profanarán la religión. Por lo demás, lo mismo acontece con todas las otras esferas de la vida civil; y un mercader turco no es más honrado porque venda sus higos en nombre de Alá. Hasta sospechamos todos de un hombre que tan fuera de razón mezcla lo divino y lo humano.

4) La principal dificultad que origina este problema, es la que muchos espíritus tienen para distinguir la religión de la moral. Si aquella es el último fundamento de ésta, significará que la idea que el hombre se forma del primer principio de las cosas, determina sus restantes ideas sobre su origen y destino, y por tanto, y en cierto respecto, su conducta. La idea india ó budista de un absoluto vacío y sin personalidad tiene que producir una civilización radicalmente distinta de la que nace de la idea mahometana de Dios. El código ético del cristianismo difiere de todos los demás, sin duda. Pero esto es la moral, no la religión. La religión envuelve actos de devoción y sacrificio de un carácter ceremonial, y la moralidad se refiere á la conducta para con los demás y con nosotros mismos. Hasta tiene su ceremonial diferente: el código, que decimos, de los respetos, cortesías y buenas maneras que debemos á los otros. La conducta moral se enseña mejor, cuando no se mezcla la instrucción religiosa: quizá muchos de sus pormenores parecen demasiado secundarios para ponerlos al lado de la doctrina de nuestras relaciones con Dios. Estrictamente, los deberes morales son de hombre á hombre, tienen un carácter finito; mientras que el deber religioso—la salvación de las almas—oscurece las relaciones del hombre con la sociedad: aun sin llegar á aquellos primeros días del cristianismo, en que sus fieles huían á los desiertos para realizar una comunión más directa con Dios, sustrayéndose á la distracción de la vida social y considerando al mendigo, que simboliza el máximum de anulación de los intereses civiles, como el sér más cercano á la divinidad. No hace otra cosa Calderón en su *Gran Teatro del Mundo*. La industria y la mendicidad son antagónicas.

5) La justicia es propiamente la virtud principal del orden civil y el fundamento del Estado político. Cada cual debe ser retribuido según sus obras. Un acto que daña á la sociedad es llamado delito y penado proporcionalmente. Ahora bien, si el Estado y la Iglesia no son independientes, la administración de justicia no es segura; la religión ha de mirar los delitos como pecados: esta es su categoría; y el pecado no puede ser medido, pues es infinito; sin poder lavarle pena finita alguna, sino

tan solo el arrepentimiento, que es á los ojos de aquella tan eficaz cuando va acompañado de la pena del Estado, como cuando no lo acompaña. El Código de Dracón, la muerte como única pena para todo delito, sería todavía deficiente, ante la concepción del pecado. El Estado se destruiría con esta confusión, penetrando en lo más íntimo de la conciencia y deteniendo su acción ante el arrepentimiento. Las persecuciones religiosas llevadas á cabo, no en verdad por la Iglesia, mas sí por el Estado asumiendo funciones eclesiásticas, han sido tan desastrosas, que el gran principio, introducido en los Estados-Unidos, de la separación entre ambas instituciones, va doquiera ganando la opinión de día en día.

6) Esta separación trae consigo la de la Iglesia y la escuela. Las ramas civiles de la educación: lectura, escritura, aritmética, geografía, gramática, historia, habilitan al niño para participar de los tesoros acumulados por la experiencia humana en la literatura y la ciencia, y estos estudios son «ateos», si se entiende la palabra en el sentido de que, directamente, solo se refieren al hombre y á la naturaleza, estrechando el vínculo del individuo con la especie humana y dándole aptitud para cooperar á la victoria de esta sobre aquella: en todo lo cual hay un reflejo —sin duda—del principio religioso, pero no religión propiamente.

Los métodos de esta son incompatibles con los de la escuela, que se debilita y padece (como también la religión á su vez) cuando se quiere confundir ambos órdenes. En el civil, se trata de mantener despierto y crítico el pensamiento; en el religioso, la fe en la autoridad es el órgano supremo al cual han de subordinarse esas facultades críticas. La revelación tiene una forma alegórica y simbólica, que se dirige á la fantasía, no solo al pensamiento; y por esto, el entendimiento analítico, esencial para la ciencia, es hostil y excéntrico para con la verdad religiosa. De aquí que no conviene un sistema de alternativa y cambio brusco entre los estudios civiles y la contemplación religiosa. Por ejemplo: sucediendo una lección sobre el dogma á otra de matemática ó física, se daña seriamente á la primera y se van minando los fundamentos de la piedad; mientras que, de otro lado, el tono dogmático se infiltra en la enseñanza secular, con daño del espíritu crítico independiente del discípulo. Este no puede, con su inteligencia poco desarrollada, ejercitar un juicio sólido en las cosas sagradas, ni entender su racionalidad, que pide profunda cultura especulativa y práctica. De aquí, la preparación solemne que ha establecido la Iglesia para rodear la instrucción religiosa de una atmósfera adecuada y que, en tiempo y hasta lugar, auxilie, en vez de contrariar, la impresión piadosa. Si Alemania, Austria y otros Esta-

dos señalan en el programa de sus escuelas tantas ó cuántas horas por semana á las lecciones de religión, esto precisamente me permite apelar á la experiencia de todos los que han inspeccionado dichas escuelas para que digan en conciencia si el valor y los resultados de esa enseñanza confirman ó invalidan las anteriores observaciones. Francia, que hasta hace poco se hallaba en este caso; Alemania, que lo está todavía, ¿no son ciertamente, sobre todo la última, los pueblos más escépticos y donde más abunda el ateísmo en sus clases cultas? Y, al propio tiempo, cuando la acción de la enseñanza religiosa se ejerce de una manera enérgica en la escuela (v. gr., en las escuelas parroquiales) ¿no se resienten de ineficacia los estudios profanos?

7) La clasificación de los alumnos por sus creencias religiosas tiene un efecto positivamente inmoral. La enseñanza religiosa dada en las distintas escuelas confesionales acentúa enérgicamente las diferencias de fe, á fin de justificar la separación con que se aspira á precaver mutuamente á los jóvenes que les están confiados, del contagio de los de otras comuniones. El espíritu de la escuela añade todavía mayor intensidad á este espíritu de disensión, porque el carácter de la verdad teológica no hace necesario, pero sí posible, que decaiga el joven en el fanatismo y la mogigatería. «Si yo soy oveja, mi vecino que va á la otra escuela es cabra, y si Dios lo aborrece, no está bien que yo le tenga amor. La tolerancia es pecado; si padeciendo su cuerpo, su alma se salva, es un acto de misericordia proporcionarle este padecimiento.» La más alta virtud es la caridad divina, y nada la amenaza más mortalmente que el exclusivismo religioso.

En nuestros días, los periódicos, la fácil y barata circulación de un lugar á otro y, sobre todo, la escuela común, han roto las barreras de las castas religiosas, y un espíritu universal de tolerancia ha empezado á difundirse. Mezclados en la escuela los niños de todas las comuniones, aprenden á conocerse y respetarse unos á otros: resultado el más alto de la educación moral.

8) En cuanto al plan y modo de resolver esta cuestión, debe notarse que la completa secularización de la escuela es la única práctica. En los Estados-Unidos, los padres católicos lo reconocen así, enviando las más veces sus hijos á la escuela pública; mientras que los protestantes muestran, según Mr. Harris, mayor espíritu de proselitismo indiscreto. Los fieles del catolicismo norte-americano reconocen el principio de la separación entre la Iglesia y el Estado; y el clero de esta comunión reconocerá pronto, sin duda, el carácter puramente secular de la escuela pública.

Esta, no solo debe excluir toda enseñanza

confesional del protestantismo como religión, si que también toda interpretación sectaria de la historia, afirmándose en general como un lugar donde protestantes y católicos pueden enviar tranquilos á sus hijos. En San Luis, el superintendente de las escuelas permite á todos los niños, cuyos padres lo piden, ausentarse dos horas por semana de la clase, para recibir la instrucción religiosa bajo la dirección de los ministros de su culto: principio compatible con el de la separación de la Iglesia y el Estado y que respeta todos los escrúpulos legítimos de la conciencia. El otro sistema, planteado en algunas naciones, de permitir á los ministros de los cultos entrar en la escuela á enseñar religión, contradice á la legislación constitucional de la mayoría de los Estados de la Unión y no es compatible, ni con el actual estado de cosas, ni con la convicción hacia la cual vemos que todas las naciones van aproximándose. El espíritu de nuestra civilización es separar más y más cada día, á la Iglesia, de todas las instituciones civiles. Pero esta separación no las hará ateas, ni á la Iglesia menos poderosa.

Así concluye Mr. Harris.

ENCICLOPEDIA.

LA REHABILITACIÓN DE LA MUJER,

por el Profesor D. R. M. de Labra,

Rector de la Institución.

(Continuación) (1).

V.

En nuestro país, el Estado no se ha atrevido á la creación de institutos de segunda enseñanza especialmente dedicados al sexo femenino; y eso, que sobre aquel ha ejercido evidente influencia la obra del ilustre D. Fernando de Castro, inaugurada en 1869. Pero en cambio, hay que reconocer el mérito de la reforma hecha en nuestra antigua Normal de maestras de 1858 (feliz transformación de la escuela Lancasteriana de Madrid de 1820), convertida por los decretos de Agosto de 1882 en Escuela Normal Central de maestras, con una organización científica y un sentido expansivo que le permiten competir con muchos establecimientos análogos del extranjero; siendo de lamentar tan solo el pequeño retroceso que preocupaciones de partido y cierta inspiración de la rutina, llevaron, por poco tiempo, en 1884, á los reglamentos de aquella casa: retroceso en mucha parte corregido en 1887 y renovado y aumentado en 1889 (2).

(1) Véase el número 344 del BOLETIN.

(2) Puede leerse, en busca de nuevos datos, el libro que publiqué hace cuatro años sobre D. Fernando de Castro, propagandista y educador.

Con lo dicho se relaciona el problema pedagógico de la separación de los sexos en la escuela y de la escuela mixta: es decir, de la comunicación constante en el colegio, como en la escuela elemental, como en los grandes cursos científicos, de mujeres y hombres, ni más ni menos que como se comunican en todos los círculos de la vida social.

Esta última idea todavía es muy resistida por los pedagogos oficiales. Francia la ve con prevención. Pero en el Centro y Norte de Europa la idea hace su camino. El *Pedagogium* de Viena, fundado para la formación de educadores, y dirigido un tiempo por el eminente Dr. Dittes, es una gran escuela mixta. Mixta, la célebre Escuela normal de Edimburgo, que dirigió Mr. Thomas Aliphant, el fundador de la Escuela especial de Charlotte Square. Del mismo modo, en Amsterdam y Copenhague triunfa la reforma en la enseñanza normal y superior. Ha triunfado en Suecia, en la enseñanza primaria. En cambio, en los pueblos jóvenes la cosa despierta grandes simpatías. No hay para qué decir que en los Estados-Unidos de América la novedad ha sido acogida con satisfacción y desarrollada con entusiasmo. El número de escuelas mixtas de todo género es extraordinario. A la cabeza figuran la Universidad de Ann Arbor, en Michigan, donde, de 1.500 estudiantes, la tercera parte pertenece al sexo femenino; el Colegio mixto de Ithaca, en Nueva-York; y, en fin, el célebre de Oberlid, respecto de cuyos progresos hay que leer una notabilísima Memoria recientemente redactada por el director de este Instituto, Mr. Fairchild, y en la cual se trata de mano maestra, bajo el punto de vista pedagógico, político y social, el punto de la educación común de ambos sexos. Mr. Fairchild habla como un pensador y como un práctico. Mas si su voto pudiera recusarse por su identificación con el Colegio, ahí está el del doctísimo M. Hippeau, bien conocido por sus excelentes monografías sobre la instrucción pública en Francia y el extranjero. Aún más cerca tenemos otro gran ensayo. En Rumanía existen 330 escuelas primarias para niños, 370 para niñas y 2.256 escuelas mixtas, en su mayoría rurales y dirigidas por mujeres. Verdad es que se trata de un país donde los profesores de ambos sexos tienen el mismo sueldo; donde se discute, con ánimo de resolverlo inmediatamente, el problema del cambio y rotación de las clases, para evitar el imperio de la rutina y la conversión del magisterio en un oficio, y donde un ministro—el Sr. Guta—se atrevió, poco hace, á presentar un proyecto de ley entregando á la mujer toda la instrucción primaria.

Esta última idea fracasó, principalmente, por la estruendosa oposición de los maestros. Pero no por esto ha desaparecido del círculo de las cuestiones palpitantes y aun de las soluciones

urgentes, correspondiendo con una tendencia pedagógica bastante acentuada en estos últimos años, y casi triunfante en el orden especialísimo de la educación de los párvulos. En nuestra misma España, ésta fué la solución que, para los últimos, se impuso por los decretos de Marzo de 1882, rectificadas en Julio y Agosto de 1884.

Mi opinión también está de parte de la mujer en el punto de reservar á ésta exclusivamente la educación de la primera infancia. Pero no veo con igual claridad, su derecho á la exclusiva en todo lo que se llama enseñanza primaria (que cada vez ensancha sus límites), y menos á la reserva para el bello sexo de todas las cátedras de las escuelas normales de maestras, como con una absoluta falta de sistema se intentó realizar en España en 1884 y en 1889. Opino de esta suerte, por lo mismo que soy partidario de la escuela mixta y no encuentro seria dificultad para la participación de la mujer en los cursos universitarios y el logro de los títulos académicos.

De todas suertes, el orden pedagógico ha sido aquel en que con más energía y más éxito se ha intentado y realizado la emancipación femenina. Dos grandes debilidades se han encontrado y ayudado: la mujer y el niño. Y es dudoso cuál de los dos efectos, el pedagógico ó el social, es el más valioso de los realizados por Pestalozzi y Fröbel, á cuyos ensayos hay que referir, como poderosa iniciación, la gran obra de la reforma intelectual que hoy preocupa á todos los estadistas y pensadores. A los pocos años de las experiencias de aquellos dos ilustres pedagogos, quedó acreditada la competencia excepcional de la mujer en ciertas esferas de la enseñanza; destacándose con singular viveza su gran mérito como educadora, aun en el seno de la familia, hasta entonces poco ó nada estudiada bajo este punto de vista.

De aquí una nueva y provechosa carrera para la mujer, emancipada hasta cierto punto del trabajo de la costura y del mero servicio doméstico. De esta suerte, pueden darse hechos tan significativos como el que revelan los últimos censos de la gran República americana, donde el 70 por 100 de las personas dedicadas á la enseñanza pertenece al sexo femenino, y sólo en Baltimore había en 1867 unas 500 maestras y solo 50 maestros. Después, la desproporción ha continuado en más acentuados términos. En Massachussets, el año pasado, las institutrices eran siete veces más que los maestros.

Además, la reforma pedagógica británica de 1870 ha dado á la mujer una autoridad extraordinaria en el círculo docente. Es sobrado conocido el *bill* de Forster, registrado en la historia política de Inglaterra con el nombre de *Elementary Education Act*, para que aquí se pueda entrar en cierta clase de detalles. Efecto de la poderosa campaña ini-

ciada en 1803 por hombres como lord Brougham y lord John Russell para hacer intervenir al Estado en el problema de la educación nacional, por la instrucción primaria, antes abandonada al interés religioso ó á la solicitud de la filantropía (y determinada en parte por aquella importante información que llena 20 gruesos volúmenes y se hizo en 1869, sobre la segunda enseñanza), aquella ley creó con fondos propios el Departamento de Educación (especie de Ministerio de Instrucción pública) é inauguró la subvención de las escuelas elementales y normales primarias, inspeccionadas, más que dirigidas por comités ó *boards* de distritos y localidades, elegidos libremente por el vecindario y con facultades hasta coercitivas sobre los padres negligentes en el cumplimiento de la instrucción de sus hijos. Por este medio, en menos de seis años se fundaron en Inglaterra y Gales sobre 1.000 escuelas públicas, se subvencionaron 600 libras y se empujó la creación de 5.000, de carácter más ó menos piadoso, colocándose en los bancos del alumno hasta cuatro y medio millones de niños. Pues bien; todos esos comités locales, de distrito y central, fueron franqueados á la mujer, que desde entonces ejerce en la enseñanza primaria inglesa influencia punto menos que decisiva.

No hay para qué decir lo que el cultivo de la inteligencia femenina en ciertas condiciones de generalidad, y la exaltación de la personalidad de la mujer como institutriz, combinándose con el gran desarrollo literario y artístico entrañado en el Romanticismo, y en el cual tomó no escasa parte el bello sexo, así como el alcance logrado por la crítica radical y socialista de mediados del siglo XIX, han contribuído para las novísimas reclamaciones de la mujer en todos los órdenes de la vida social.

VI.

Me llevaría muy lejos el señalar los cambios operados dentro del último tercio de nuestro siglo en la manera de ser del sexo femenino, en otro respecto. Son datos inexcusables para este juicio los triunfos últimamente logrados en punto á la reforma de las leyes y reglamentos que de un modo más ó menos directo sancionan la prostitución, y los artículos relativos á los abusos y corrupción de menores. Sobre estos extremos merecen especial mención, en primer término, los admirables esfuerzos de una Sociedad filantrópica, fundada en 1870 por una mujer ilustre: Serafina Buttler. Me refiero á la Federación británica internacional, la cual, después de diez años de incesantes trabajos sobre la opinión pública y el Parlamento del Reino Unido, consiguió en 1883 la prohibición de las casas de tolerancia y del vicio reglamentado y explotado en la metrópoli inglesa, y á

poco, en 1887, que esta prohibición se extendiese á la India, donde el ejército británico había conseguido mantener una excepción dañosa á la integridad de la ley y á la moralidad pública. Tales triunfos excitaron á los directores de la Federación á llevar su acción al extranjero, logrando constituir asociaciones análogas en casi todas las capitales de Europa; constituyendo el Centro continental Suiza, donde ya se ha abolido la llamada *policía de las costumbres*; provocando la celebración de Congresos anuales en diferentes países, y consiguiendo en algunos, como Noruega, Dinamarca, Holanda é Italia, resoluciones legislativas en sentido análogo y términos bastante aproximados á los triunfantes en Inglaterra.

Con estos trabajos hay que relacionar los novísimos realizados principalmente en el Reino Unido, para obtener, de un lado, mayor rigor de los Códigos contra la seducción y el atropello de mujeres; y de otra parte, un aumento de la edad garantizada por la ley contra las tentativas de corrupción de menores. A principios del siglo, se hacía caso omiso de esto; luego, se fijó la edad de trece años; últimamente, se ha consagrado la de dieciseis. Me refiero siempre á Inglaterra.—El Código penal español, y aun la generalidad del continente europeo, no se muestran tan severos en este punto: distinguen demasiado y ponen sobradas condiciones para el castigo. En realidad, las garantías de nuestro Código son para la mujer menor de doce años. Para ser castigado el que promoviese ó facilitase la prostitución ó corrupción de menores de edad para satisfacer los deseos de otro, se necesita que el hecho sea habitual ó con abuso de autoridad. Para ser castigada la violación de una mujer mayor de doce años, se necesita que esta se halle privada de sentido ó el violador use de fuerza ó de intimidación. Y para que se castigue el rapto de una mujer menor de veintitres años y mayor de doce, ejecutado con su anuencia, es preciso que la violada sea doncella. Me parece que todo esto no se armoniza bien con nuestras tradiciones y alardes caballerescos.

En los Estados-Unidos y en Inglaterra, las cosas se miran de otro modo. Bien es que para esto se ha necesitado en el primer país la constitución de extensas y poderosas sociedades de mujeres para defender su honor, grandemente expuesto en países abiertos á una inmigración por todos conceptos varia é imponente. En Inglaterra, la protesta contra la trata de blancas y el abuso de jóvenes, dentro del mismo Londres, tomó proporciones inmensas hacia 1884, merced á la terrible campaña que inició el periódico titulado *Pall Mall Gazette*. El escándalo subió de punto por el proceso y condenación del principal redactor de aquel periódico, Mr. William T. Stead; pero en seguida tomaron el tema

numerosas sociedades (de mujeres y hombres) filantrópicas, religiosas, políticas y hasta literarias, consiguiendo al fin, en primer término, que el Parlamento votase la *Criminal Law Amendment Act*, en Julio de 1885, y después la constitución de una extensa asociación particular, que con el título de *Sociedad Nacional de Vigilancia* se dedica especialmente á velar por el cumplimiento de la ley de 1885, denunciando y persiguiendo las casas de escándalo de Aldershot, los anuncios de medicinas secretas, las publicaciones obscenas, los abusos de los cafés cantantes y los teatros, el comercio de mujeres en el extranjero, sobre todo en Bélgica, y procurando organizar una obra internacional para conseguir, entre otras cosas, que en todos los países se den leyes protectoras de las jóvenes menores de dieciocho años y se cierre la puerta á la importación de mujeres seducidas ó corrompidas. El ánimo se fortifica simplemente con referir esos empeños y estos éxitos. Y con tal motivo no puedo menos de dolerme públicamente de que los generosos propósitos de la señora Josefina Buttler, á que yo presté mi pobre concurso hace seis ú ocho años desde la cátedra del Fomento de las Artes (1), hayan quedado totalmente desatendidos en nuestra España, apartada en este punto del movimiento moralizador y filantrópico que se ha apoderado ya de casi toda Europa.

Completan tan notables y trascendentales empeños los de carácter eminentemente piadoso y que tienen por objeto recoger y levantar á las mujeres salidas de las cárceles (como San Lázaro de París), ó de las mismas casas de prostitución; así como los asilos creados para las huérfanas, viudas y aun casadas que por diferentes motivos y por mucho ó corto tiempo son víctimas del desamparo ó de las malas tentaciones con que generalmente se aprovecha la falta absoluta de medios de vivir ó la crisis moral producida por una súbita desgracia. No necesito citar los institutos católicos, protestantes é israelitas de toda Europa, y la empresa de nuestra digna compatriota la señora vizcondesa de Jorbalán. Pero tal vez convenga traer á noticia de la generalidad de las gentes, porque es materia poco conocida, los originales y felicísimos institutos de Basilea, creados en 1887, el de Steembeek, fundado hace ocho ó diez años en Holanda por el pastor Heldring, y el modelo de Kaiserswerth en Prusia, considerado como el primero de Europa.

No bastarían, sin embargo, estos esfuerzos que la ley, la filosofía y la religión hacen para defender á la mujer contemporánea contra las asechanzas del vicio y las agresiones del sexo fuerte. No bastarían tampoco las ventajas que la mujer ha obtenido en el terreno económico

(1) Véase el núm. 146 del BOLETÍN, 15 Marzo, 1883.

é industrial, ni los triunfos logrados en el orden del derecho civil, de que luego hablaré. No bastaría todo eso para sostener y consolidar los avances que el sexo femenino ha realizado en la sociedad moderna dentro de estos últimos treinta años, si no coadyuvasen al propio efecto, con una iniciativa cada vez más viva por parte de la mujer misma, una cierta crisis en la opinión que pudiéramos llamar íntima y hasta doméstica, y una disposición de las costumbres favorable á la personalidad femenina é independiente de aquellas consideraciones caballerescas ó religiosas de la Edad Media y de los clásicos respetos impuestos por la matrona romana. No puede pasar inadvertida para un observador delicado la facilidad y seguridad con que, aun en países latinos, frecuentan las calles y sitios públicos de las ciudades mujeres de muy diversas edades y posiciones, sin más guarda que su propio decoro y la cultura ajena. De otra parte, el número de mujeres que leen, y leen algo más que novelas románticas, ha aumentado y aumenta de un modo extraordinario; sin que pueda decirse ya que la única conversación de señoras es la de modas, ni su exclusivo entretenimiento en los círculos sociales el cebarse en el prójimo, monopolizando la murmuración y las pequeñas pasiones. No cabe negar que todavía la primera gran preocupación de las familias consiste en *casar á las hijas*; pero es evidente que en muchas de aquellas esta preocupación dista lo indecible de la antigua de buscar un marido *á toda costa*, en la torpe creencia de que la mujer fuera del matrimonio es algo peor que un sér deslucido y desamparado. La influencia que en la vida política contemporánea han tenido y tienen, no ya los salones de la primera época revolucionaria, si que los círculos modestos de trato general, abillantados por la presencia de damas para quienes no son espectáculos ignorados ó maravillosos las sesiones de Parlamentos y Academias y las fiestas literarias, pareceme de todo punto indiscutible; y sí por mucho tiempo existirá el escollo de la *marisabidilla*, la *literata* y la *politicon*, amén de las dificultades propias de los períodos de transición y del contraste de las iniciativas con la generalidad pasiva, equivaldría á excusar la evidencia el discutir el prestigio que ya en todos nuestros círculos gozan aquellas mujeres que por su ilustración ó por su actividad más allá de la esfera puramente familiar, y en empeños de carácter más ó menos trascendental y generoso, se imponen á la simpatía de los entusiastas y á la consideración de los indiferentes ó de los refractarios. Yo siempre he creído (perdónenme las hermosas) que las mujeres bellas no han sido las más influyentes en la historia; pero ahora se me antoja salta á los ojos que, con la belleza, no lo tiene ya todo, ni mucho menos, la mujer contemporánea.

Por todo esto se ve la razón con que antes aseguraba que, en los órdenes económico, pedagógico y genéricamente social, había grandes enseñanzas que recoger y grandes estímulos que aprovechar para un juicio favorable á la exaltación y dignificación de este sexo. Lo más áspero, lo más grave, aparece tan pronto como se pone la vista en el terreno político y en la esfera del derecho civil.

VII.

En realidad, lo que hoy se discute al hablar de los derechos políticos de la mujer es el derecho de sufragio: el voto activo y pasivo; la facultad de contribuir á la formación de la ley y la administración pública, con la papeleta que se deposita en la urna electoral, ó desempeñando cargos con mayor ó menor jurisdicción. Porque ya á nadie se le ocurre discutir el derecho de la mujer á exponer sus opiniones, á reunirse con otras, á asociarse para fines morales y políticos.

No creo que en los demás Códigos exista la disposición del portugués (en otros órdenes bastante favorable al sexo femenino); que impone á la mujer casada la obligación de obtener el permiso de su marido, y en su defecto del juez, para la publicación de obras literarias. Y en cuanto á la resistencia que en 1840 opusieron los antiesclavistas reunidos en un Congreso de Londres, á admitir en los escaños y en el debate á un grupo de inteligentes americanas, entre ellas la ilustre Isabel Cady Stanton, que después se puso á la cabeza del movimiento de emancipación femenina, á pesar de la elocuente defensa del entusiasta O'Connell y del célebre William Garrison, no tengo más que recordar lo que acabo de decir respecto de los dos Congresos celebrados en París con motivo del Centenario de la Revolución del 89, y en los cuales casi todos los oradores fueron damas de una indiscutible distinción, que usaban de la palabra, cuándo con brillantez, cuándo con un espíritu eminentemente práctico, sin aquellas preocupaciones que, tiempos atrás, impedían á las mujeres inglesas otra cosa que (cuando más) *leer* sus discursos; hasta que en 1868 dos ó tres señoras, en medio del movimiento iniciado por el animoso John Stuart Mill, se decidieron á desafiar las críticas, pisando una *plataforma*.

Prescindo de insistir—aunque quizá pudiera exponer hechos curiosos—sobre la constitución y los trabajos de las numerosas sociedades constituidas, no ya en América, si que en Inglaterra, Dinamarca, Suiza y Holanda, por señoras entusiastas y perseverantes, hasta lo indecible, para mover la opinión social y recabar de los poderes públicos, no solo reformas políticas y de derecho civil que interesan al sexo femenino y afectan á la intimidad de

las familias, sino otras que tocan de un modo general á la moralidad de los pueblos, ó deben aprovechar á las clases trabajadoras y más necesitadas.

Hay que contar también con el progreso últimamente realizado, y que ya me parece de raíces indiscutibles, en punto á la cooperación de la mujer contemporánea para el empeño electoral y hasta parlamentario. Aun en proporción extraordinaria, nuestras mujeres ya asisten, y con evidente afición, á las tribunas de nuestros Congresos políticos. Ultimamente, en España, ha llegado á preocupar este fenómeno á no pocos observadores, que atribuyen en parte el predominio de la retórica, la exageración dramática y hasta el abuso de la palabra, en diputados y senadores, á la presencia de numerosas damas ataviadas como para una fiesta de salón. Yo puedo hablar de sesiones de nuestro Congreso, en las cuales las tribunas parecían exclusivamente pobladas por señoras, y debo añadir que, si allí había algún pecado, no era seguramente de parte de las damas, admirables por su atención y su interés.

(Continuará.)

LO QUE HA HECHO SCHLIEMANN.

Por un Aficionado á la Arqueología.

Con motivo de la muerte del ilustre explorador de Hissarlik, no solo las revistas arqueológicas, sino libros enteros, vienen discutiendo y avalorando sus servicios, cuyos resultados, aunque careciesen de la exactitud y precisión científica que el autor ha pretendido darles, constituirán siempre uno de los más ricos tesoros de investigación y un glorioso título para la memoria de aquel hombre dotado de tan singular energía, que viviendo en la mayor estrechez muchos años, desplegó un ansia por el trabajo y la cultura, difícilmente igualados y en que la industria marchaba *pari passu* con la arqueología, hasta haber constituido al infatigable anticuario una considerable fortuna. ¿Qué importa, al lado de sus descubrimientos y hasta de su ejemplo personal, cosas ambas reales y positivas, que en la interpretación de aquellos difieran los hombres de ciencia de las conclusiones más ó menos aventuradas del famoso explorador?

Sabido es que sus dos grandes descubrimientos han sido realizados en Hissarlik (Asia menor), donde Schliemann creía haber hallado la antigua Troya, y en la Argólida, así en Tirinto como en Micenas, en cuyo último sitio creyó encontrar tumbas aqueas y especialmente la que atribuyó á Agamenon.

Ahora bien, muchos arqueólogos de la mayor competencia están conformes en que sus descubrimientos no han sido guiados por un método propiamente científico, sino más

bien por un entusiasmo romántico, un amor, que le ha hecho consagrar su tiempo y su fortuna á trabajos que tal vez no corresponden á sus esfuerzos. Su primer libro sobre los recintos homéricos, en que dió los resultados de sus excavaciones en el Peloponeso, en Itaca y en la Tróada, definiendo como palacio de Ulises las ruinas ciclópeas del monte Aetos, que hoy pasan como de una ciudadela, y descendiendo á pormenores, tales como identificar el corpulento tronco de un árbol de aquel sitio, con el famoso olivo, del cual Ulises cuenta en la *Odisea* haber hecho por sí mismo su cama, etc., etc., es hoy el menos respetado por su poca exactitud en las descripciones y la precipitación en el modo de interpretar. Su procedimiento usual era buscar á toda costa el monumento á que se consagraba, en vez de consignar los resultados de su busca. En Micenas, al principio, no halló indicación de lo que buscaba y desdeñó ciertas tumbas allí, que han sido después y son todavía asunto de importantísimas cuestiones. En la Tróada comenzó sus excavaciones en la colina de Bunarbaschi, que es donde al presente algunos estiman haberse hallado quizá Troya, y las abandonó, continuándolas en Hissarlik, por indicación de Calvert, y encontrando varias capas de restos, entre ellos una colección de objetos de oro y plata. De estas capas, concluye sin más, que la superior corresponde á la Troya de Priamo; la inferior, á la que Hércules destruyó; y los objetos constituyeron á sus ojos el tesoro de Priamo también, que hoy se admira en el Museo de Berlín, gracias á la generosidad de este arqueólogo.

Dije antes que, aun cuando la determinación del sitio de Troya ha sido quizá el más famoso resultado de sus trabajos, no parece hoy bien establecido en sentir de algunas autoridades. Niegan estas que en las ruinas de Hissarlik se encuentre testimonio alguno de una ciudad de la época arcaica; mientras que en Bunarbaschi hay restos de construcciones pelásgicas indudables, por más que algunos estimen prematuro determinar estos restos como los verdaderamente «troyanos»: pues en varios otros lugares de la Tróada han sido descubiertas también ruinas de igual carácter.

Sin embargo, otros arqueólogos, tan autorizados como Perrot y Collignon, piensan que el emplazamiento de Troya en Hissarlik no tiene nada de absurdo; y que hasta por su mayor proximidad al mar, coincide mejor con las descripciones homéricas. Lo que nadie refiere á los tiempos troyanos son los objetos hallados en este lugar por Schliemann.

Las mismas objeciones de apresuramiento y clasificación fantástica han hecho algunos contra su hipótesis de que las tumbas que constituyen su magnífico descubrimiento en Micenas pertenezcan al período aqueo. «No

hay en ellas—dice un crítico—ni una sola coincidencia con las costumbres de los enterramientos homéricos, ni una sola indicación positiva de su fecha arcaica, ni aun prehistórica. El reciente descubrimiento, en las cercanías inmediatas á Micenas, de muchas tumbas semejantes á las que han sido tenidas por tanto tiempo como puertas de la ciudad; el hallazgo en ellas de algunos objetos semejantes á los que encontró Schliemann en los otros sepulcros y el último descubrimiento, por Tsundas, de una tumba intacta de la época aquea y evidentemente regia, cerca de Spata (pequeña aldea del Atica) y talvez anterior á la ocupación del Peloponeso por los dorios, suministra datos positivos para la apreciación de los tesoros hallados por Schliemann. El principal personaje del cementerio investigado por este, era una mujer. De aquí, indicación positiva de un pueblo bárbaro, así como por las máscaras de oro aplicadas á la cara del cadáver y los muchos objetos, entre los encontrados por aquel que, si son griegos, deben ser atribuídos á los últimos siglos de la nacionalidad helénica, mientras que otros coinciden con los hallados en un sepulcro en Faris.» Por estos y otros datos tomados de la estructura de dicha tumba, concluyen algunos que, lejos de tener origen helénico, puede suponerse que pertenecen á los jefes de una tribu bárbara establecida en Micenas en la época comprendida entre su destrucción por Argos y su reconquista por los griegos, antes de Nabis, tirano de Esparta. Quizá la parte griega del tesoro de Schliemann (el de Micenas) consta de objetos robados por los bárbaros en las tumbas griegas anteriores. Los demás se parecen más bien á las joyas encontradas en los sepulcros bárbaros del valle del Danubio, y en especial en Hallstadt, cerca de Viena. Hay quien opina, sin embargo, si bien rechazando como imposible la tumba de Agamenon, que estos sepulcros pueden quizá corresponder á la dominación de los aqueos en el Peloponeso; solo que dos ó tres siglos antes de los tiempos homéricos.

Por último, en cuanto á los descubrimientos de Tirinto, el Dr. Dörpfeld, cuya autoridad es tan grande en materia de arquitectura, apoya las opiniones de Schliemann; pero Stillmann y el profesor Jebb (aquel, en cuanto á los materiales de construcción, y el segundo, en cuanto á los caracteres que los antiguos textos griegos describen como propios de las casas homéricas ó ante-homéricas) las rechazan por entero, llegando aquel á afirmar que la casa de Tirinto no es anterior al siglo IV a. de J. C., después, por tanto, de la conquista romana.

El empleo, en construcciones posteriores, de materiales sacados de las ruinas de una Tirinto más antigua, prueba, sin embargo,

que allí existió una ciudad quizá homérica. Pero estos materiales están aserrados; y parece que la sierra no ha sido introducida hasta siete ú ocho siglos a. de C. Además, los muros de ladrillos bien cocidos y sentados con mortero, que Schliemann y Dörpfeld creen ser los del palacio, no pueden, en concepto de los más inteligentes excavadores, v. g. Philios, atribuirse á la época clásica. Stillmann, que ha explorado la comarca, llega hasta creer que la supuesta casa homérica es contemporánea de otros edificios indudablemente bizantinos, cercanos á ella.

Los materiales que Schliemann ha aportado á la ciencia son, pues, hoy más importantes que sus interpretaciones; pero de todos modos esta es la marcha general que siguen por lo común las investigaciones arqueológicas, siendo raro encontrar reunidos en una misma persona el carácter de investigador de ruinas, documentos y restos de todas clases, y el espíritu de comprensión y construcción que avalora, clasifica, combina todos esos datos y expone su sentido real histórico.

INSTITUCIÓN.

NOTICIAS.

El Sr. D. Manuel Cazorro ha donado á la *Institución* ocho fotografías de pinturas de Italia.

Un señor socio de la *Institución* ha entregado también el donativo de 100 pesetas, con destino al fondo de que la Junta Facultativa dispone para excursiones y otras atenciones de enseñanza.

LIBROS RECIBIDOS.

Minard.—*Cours de construction des ouvrages hydrauliques des Ports de mer, professé à l'École des Ponts et des Chaussées.*—Lieja.—Don. de D. A. T. A. (1968.)

González de la Vega (Cayetano).—*Memoria de la construcción de los puentes de San Salvador y Revilla.*—Madrid, 1865.—Don. de id. (1969.)

CORRESPONDENCIA.

D. R. F. de G.—*San Sebastián.*—Recibidas 5 pesetas para pago de su suscripción correspondiente al año actual.

D. J. M.^a T.—*Cáceres.*—Idem 5 pesetas por su id. de id.

D. M. G. P.—*Minas de la Ballesta (Córdoba).*—Idem 5 pesetas por su id. de id.

El M. V.—*Valencia.*—Idem 5 pesetas por su id. de id.

D. J. S.—*León.*—Idem 10 pesetas por su id. de id.

D. A. P. G.—*Trujillo (Cáceres).*—Idem 5 pesetas por su id. de id.